

FACULTAD DE DISEÑO

REVISTA DE ARQUITECTURA Vol. 19 Nro. 1 - 2017

UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia

ISSN: 1657-0308 (Impresa)
E ISSN: 2357-626X (En línea)

19

Vol. Nro. 1 REVISTA DE ARQUITECTURA

Arquitecto



UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia
Vigilada Mineducación

• Revista de Arquitectura • Vol.19 Nro. 1 enero-junio 2017
• pp. 1-96 • ISSN: 1657-0308 • E-ISSN: 2357-626X
• Bogotá, Colombia

A Orientación editorial

Enfoque y alcance

La *Revista de Arquitectura* (ISSN 1657-0308 Impresa y E-ISSN 2357-626X en línea) es una publicación seriada de acceso abierto, arbitrada mediante revisión por pares (doble ciego) e indexada, en donde se publican resultados de investigación originales e inéditos.

Está dirigida a la comunidad académica y profesional de las áreas afines a la disciplina. Es editada por la Facultad de Diseño y el Centro de Investigaciones (CIFAR) de la Universidad Católica de Colombia en Bogotá (Colombia).

La principal área científica a la que se adscribe la *Revista de Arquitectura* según la OCDE es:

Gran área: 6. Humanidades

Área: 6.D. Arte

Disciplina: 6D07. Arquitectura y Urbanismo

También se publican artículos de las disciplinas como 2A02, Ingeniería arquitectónica; 5G03, Estudios urbanos (planificación y desarrollo); 6D07, Diseño.

Los objetivos de la *Revista de Arquitectura* son:

- Promover la divulgación y difusión del conocimiento generado a nivel local, nacional e internacional
- Conformar un espacio para la construcción de comunidades académicas y la discusión en torno a las secciones definidas.
- Fomentar la diversidad institucional y geográfica de los autores que participan en la publicación.
- Potenciar la discusión de experiencias e intercambios científicos entre investigadores y profesionales.
- Contribuir a la visión integral de la arquitectura, por medio de la concurrencia y articulación de las secciones mediante la publicación de artículos de calidad.
- Publicar artículos originales e inéditos que han pasado por revisión de pares, para asegurar que se cumplen las normas éticas, de calidad, validez científica, editorial e investigativa.
- Fomentar la divulgación de las investigaciones y actividades desarrolladas en la Universidad Católica de Colombia.

Palabras clave de la *Revista de Arquitectura*: arquitectura, diseño, educación arquitectónica, proyecto y construcción, urbanismo.

Idiomas de publicación: español, inglés, portugués y francés.

Título abreviado: Rev. Arquít.

Título corto: RevArq

Políticas de sección

La revista se estructura en tres secciones correspondientes a las líneas de investigación activas y aprobadas por la institución, y dos complementarias, que presentan dinámicas propias de la Facultad de Diseño y las publicaciones relacionadas con la disciplina.

Cultura y espacio urbano. En esta sección se publican los artículos que se refieren a fenómenos sociales en relación con el espacio urbano, atendiendo aspectos de la historia, el patrimonio cultural y físico, y la estructura formal de las ciudades y el territorio.

Proyecto arquitectónico y urbano. En esta sección se presentan artículos sobre el concepto de proyecto, entendido como elemento que define y orienta las condiciones proyectuales que devienen en los hechos arquitectónicos o urbanos, y la forma como estos se convierten en un proceso de investigación y nuevo de conocimiento. También se presentan proyectos que sean resultados de investigación, los cuales se validan por medio de la ejecución y transformación en obra construida del proceso investigativo. También se contempla la publicación de investigaciones relacionadas con la pedagogía y didáctica de la arquitectura, el urbanismo y el diseño.

Tecnología, medioambiente y sostenibilidad. En esta sección se presentan artículos acerca de sistemas estructurales, materiales y procesos constructivos, medioambiente y gestión, relacionados con los entornos social-cultural, ecológico y económico.

Desde la Facultad. En esta sección se publican artículos generados en la Facultad de Diseño, relacionados con las actividades de docencia, extensión, formación en investigación o internacionalización, las cuales son reflejo de la dinámica y de las actividades realizadas por docentes, estudiantes y egresados; esta sección no puede superar el 20% del contenido.

Textos. En esta sección se publican reseñas, traducciones y memorias de eventos relacionados con las publicaciones en *Arquitectura y Urbanismo*.

Portada: Edificio Miguel de Mendoza #14, CDMX, México (2015)
Arquitectos: PDI Diseño + construcción
Fotografía: Mtro. Rodrigo García Cué (Fotógrafo) 2017
Teléfono: +(52)045773359173
rodrigocue@gmail.com - www.rodrigocue.com



A Frecuencia de publicación

Desde 1999 y hasta el 2015, la *Revista de Arquitectura* publicó un volumen al año, a partir del 2016 se publicarán dos números por año en periodo anticipado, enero-junio y julio-diciembre, pero también maneja la publicación anticipada en línea de los artículos aceptados (versión Post-print del autor).

La *Revista de Arquitectura* se divulga mediante versiones digitales (PDF, HTML, EPUB, XML) e impresas con un tiraje de 700 ejemplares, los tiempos de

producción de estas versiones dependerán de los cronogramas establecidos por la editorial.

Los tiempos de recepción-revisión-aceptación pueden tardar entre seis y doce meses dependiendo del flujo editorial de cada sección y del proceso de revisión y edición adelantado.

Con el usuario y contraseña asignados, los autores pueden ingresar a la plataforma de gestión editorial y verificar el estado de revisión, edición o publicación del artículo.

A Canje

La *Revista de Arquitectura* está interesada en establecer canje con publicaciones académicas, profesionales o científicas del área de *Arquitectura y Urbanismo*, como medio de reconocimiento y discusión de la producción científica en el campo de acción de la publicación.

Mecanismo

Para establecer canje por favor descargar, diligenciar y enviar el formato: RevArq FP20 Canjes

Universidad Católica de Colombia (2017, enero-junio).
Revista de Arquitectura, 19(1),
1-96. Doi: 10.14718

ISSN: 1657-0308
E-ISSN: 2357-626X

Especificaciones:
Formato: 34 x 24 cm
Papel: Mate 115 g
Tintas: Negro y policromía

A Contacto

Dirección postal:
Avenida Caracas No. 46-72.
Universidad Católica de Colombia
Bogotá D.C.(Colombia)
Código postal: 111311

Facultad de Diseño
Centro de Investigaciones (CIFAR).
Sede El Claustro. Bloque "L", 4 piso
Diag. 46ª No. 15b-10
Editor, Arq. César Andrés Eligio Triana

Teléfonos:
+57 (1) 327 73 00 – 327 73 33
Ext. 3109; 3112 o 5146
Fax: +57 (1) 285 88 95

Correo electrónico:
revistadearquitectura@ucatolica.edu.co
cifar@ucatolica.edu.co

Página WEB:
www.ucatolica.edu.co
vínculo Revistas científicas
<http://publicaciones.ucatolica.edu.co/revistas-cientificas>
http://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas_ucatolica/index.php/RevArq





UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

Universidad Católica de Colombia

Presidente
Édgar Gómez Betancourt

Vicepresidente - Rector
Francisco José Gómez Ortiz

Vicerrector Jurídico
Edwin de Jesús Horta Vásquez

Vicerrector Administrativo
Édgar Gómez Ortiz

Decano Académico
Elvers Medellín Lozano

Directora de Investigaciones
Elisa Urbina Sánchez

Directora Editorial
Stella Valbuena García

Facultad de Diseño

Decano
Werner Gómez Benítez

Director de docencia
Jorge Gutiérrez Martínez

Directora de extensión
Adriana Pedraza Pacheco

Director de investigación
Hernando Verdugo Reyes

Director de gestión de calidad
Augusto Forero La Rotta

Comité asesor externo
Facultad de Diseño
Alberto Miani Uribe
Giovanni Ferroni Del Valle
Samuel Ricardo Vélez
Lorenzo Castro

Facultad de Diseño
Centro de Investigaciones - CIFAR

REVISTA DE ARQUITECTURA **Arquitectura**

Revista de acceso abierto,
arbitrada e indexada

Publindex Categoría B. Índice Bibliográfico Nacional IBN. Colombia.

Esci. Emerging Source Citation Index

Doaj. Directory of Open Access Journ

Ebsco. EBSCOhost Research Databases. Estados Unidos.

Proquest. ProQuest Research Library ProQuest Research Library ProQuest Research Library. Estados Unidos

Redalyc. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Sistema de Información Científica. México.

Redib. Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. España

Latindex. Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Directorio y catálogo). México.

Clase. Base de datos bibliográfica de revistas de ciencias sociales y humanidades. Universidad Autónoma México.

Dialnet. Fundación Dialnet - Biblioteca de la Universidad de La Rioja. España.

Actualidad Iberoamericana. (Índice de Revistas) Centro de Información Tecnológica (CIT). Chile.

Arla. Asociación de revistas latinoamericanas de arquitectura.

Editorial

Av. Caracas N° 46-72, piso 5
Teléfono: 3277300 Ext. 5145
editorial@ucatolica.edu.co
www.ucatolica.edu.co
<http://publicaciones.ucatolica.edu.co/>



Impresión:

JAVEGRAF
Calle 46A N°82-54 Int. 2
Bogotá, D. C., Colombia
<http://www.javegraf.com.co/index.php>
Junio de 2017

Revista de Arquitectura

Director
Werner Gómez Benítez

Editor
César Eligio-Triana

Editores de sección
A Myriam Stella Díaz Osorio
A Carolina Rodríguez Ahumada
A Anna Maria Cereghino Fedrigo

Consejo editorial
Werner Gómez Benítez
Jorge Gutiérrez Martínez
César Eligio-Triana
Hernando Verdugo Reyes

Equipo editorial

Coordinadora editorial
María Paula Godoy Casasbuenas
mpgodoy@ucatolica.edu.co

Diseño y montaje
Juanita Isaza
juanaisaza@gmail.com

Traductoras
Inglés
Erika Tanacs
etanacs25@gmail.com

Portugués
Roanita Dalpiaz
roanitad@gmail.com

Correctora de estilo
María José Díaz Granados M.
mariajose_dgm@yahoo.com.co

Página Web
Centro de investigaciones (CIFAR)

Distribución y canjes
Claudia Álvarez Duquino
calvarez@ucatolica.edu.co

Comité editorial y científico

Cultura y espacio urbano

A Carlos Mario Yory, PhD
Universidad Católica de Colombia. Bogotá, Colombia

Sonia Berjman, PhD
ICOMOS-IFLA, Buenos Aires, Argentina

Juan Carlos Pérgolis, MSc
Universidad Piloto de Colombia. Bogotá, Colombia

Beatriz García Moreno, PhD
Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia

A Proyecto arquitectónico y urbano

A Jean-Philippe Garric, PhD, HDR
Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne. Paris, Francia

Debora Domingo Calabuig, PhD
Universidad Politécnica de Valencia, España

Hugo Mondragón López, PhD
Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile

Juan Pablo Duque Cañas, PhD
Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia

Jorge Grané del Castillo, Msc
Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica

A Tecnología, medioambiente y sostenibilidad

A Mariano Vázquez Espí, PhD.
Universidad Politécnica de Madrid, España.

Luis Carlos Herrera Sosa, PhD
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

Claudio Varini, PhD
Universidad Católica de Colombia. Bogotá, Colombia

Luis Gabriel Gómez Azpeitia, PhD
Universidad de Colima. Colima, México



CONTENIDO

Cultura y espacio urbano
 Culture and urban space
 Cultura e espaço urbano
 6-23



A favela é um cenário:
 tematização e cenarização nas favelas cariocas
 Sergio-Moraes-Rego Fagerlande

Pág. 6

Gestión cultural del patrimonio en Viotá,
 Cundinamarca

Diana María Blanco-Ramírez

Pág. 14

Proyecto arquitectónico y urbano
 Architectural and urban project
 Projeto arquitetônico e urbano
 24-41



De la utopía a la distopía doméstica
 La creación de la vivienda modelo norteamericana
 Carlos Santamarina-Macho

Pág. 24

La *varanda gourmet* brasileña:
 arquitectura hedonista y distinción social

Bruno Cruz-Petit

Alejandro Pérez-Duarte Fernández

Pág. 33

Tecnología, medioambiente
 y sostenibilidad
 Technology, environment and sustainability
 Tecnologia, meio ambiente e sustentabilidade
 42-69



Techo plantado como dispositivo de
 climatización pasiva en el trópico

Iván Osuna-Motta

Carlos Herrera-Cáceres

Oswaldo López-Bernal

Pág. 42

Criterios de integración de energía solar
 activa en arquitectura

Potencial tecnológico y consideraciones proyectuales

Esteban Zalamea-León

Felipe Quesada

Pág. 56

Desde la Facultad
 From the Faculty
 Da facultade
 70-85



Prototipos flexibles
 Proyecto habitacional en el barrio popular
 Buenos Aires (Soacha)

Mildred Paola Laiton-Suárez

Pág. 70

Textos
 Texts
 Textos
 86-96

La pedagogía del taller en la enseñanza
 de la arquitectura

Una aproximación cultural y material al caso francés (siglos XIX y XX)

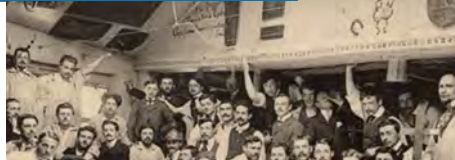
Guy Lambert

Traductores:

Andrés Ávila-Gómez

Diana Carolina Ruiz

Pág. 86



De la utopía a la distopía doméstica

La creación de la vivienda modelo norteamericana

Carlos Santamarina-Macho

Universidad de Valladolid (España)

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Santamarina-Macho, C. (2017). De la utopía a la distopía doméstica. La creación de la vivienda modelo norteamericana. *Revista de Arquitectura*, 19(1), 24-32. doi: <http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2017.19.1.1242>

Arquitecto por la E.T.S.A., Universidad de Valladolid (Premio Extraordinario Fin de Carrera, 2005).

Máster en Restauración Arquitectónica, Universidad de Valladolid (España).

Doctor en Urbanística y Ordenación del Territorio, Universidad de Valladolid (España).

Docente, Universidad de Valladolid, Departamento de Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos.

<http://orcid.org/0000-0001-7436-4876>

carlossantamarina.arq@gmail.com



<http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2017.19.1.1242>

Resumen

En Estados Unidos tuvo lugar, tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, un debate en torno al modo de abordar la cuestión de la vivienda, tanto desde la necesidad de satisfacer, cuantitativamente, una creciente demanda, como en relación a los requerimientos de una nueva domesticidad asociada al *American Way of Life*. La tecnología industrial, particularmente la prefabricación, fue vista como un instrumento arquitectónico, político y económico, a través del cual hacer asequible el sueño americano, pero sus soluciones estandarizadas pronto se mostraron insuficientes para una sociedad dinámica, que tuvo que buscar soluciones alternativas a sus necesidades cotidianas. La confrontación que en este contexto tuvo lugar entre los modelos domésticos normalizados, las *tract houses* dominantes en los suburbios planificados, y algunas expresiones habitacionales informales como las asociadas a la vivienda móvil, ofrece un marco para la reflexión en torno a algunos de los retos de la futura arquitectura doméstica.

Palabras clave: vivienda, planificación urbana, Estados Unidos, prefabricación (construcción), arquitectura vernácula.

From utopia to domestic dystopia. The creation of the American housing model

In the United States, after the end of World War II, there was a debate on how to tackle the housing issue based on the need to quantitatively satisfy a growing demand and the requirements of a new domesticity associated with the *American Way of Life*. Industrial technology, particularly prefabrication, was seen as an architectural, political, and economic instrument, through which to make the American dream affordable, but its standardized solutions soon proved insufficient for a dynamic society, which had to seek alternative solutions to its needs. The confrontation between standardized domestic models—the dominant *tract houses* in planned suburbs and some informal expressions of housing such as those associated with mobile housing—offers a framework to reflect on some of the challenges of domestic architecture in the future.

Keywords: Housing, urban planning, United States, prefabrication (construction), vernacular architecture.

Da utopia à distopia doméstica. A criação da moradia modelo norte-americana

Resumo

Nos Estados Unidos, aconteceu, após o fim da Segunda Guerra Mundial, um debate sobre o modo de abordar a questão da moradia, tanto a partir da necessidade de satisfazer, quantitativamente, uma crescente procura quanto em relação aos requisitos de uma nova domesticidade associada ao *American Way of Life*. A tecnologia industrial, particularmente a pré-fabricação, foi vista como um instrumento arquitetônico, político e econômico pelo qual se tornava acessível o sonho americano, mas suas soluções padronizadas logo se mostraram insuficientes para uma sociedade dinâmica, que teve que buscar soluções alternativas para suas necessidades cotidianas. A confrontação que nesse contexto ocorreu entre os modelos domésticos normalizados, as *tract houses* dominantes nos subúrbios planejados, e algumas expressões habitacionais informais, como as associadas à moradia móvel, oferece um referencial para a reflexão acerca de alguns dos desafios da futura arquitetura doméstica.

Palavras-chave: arquitetura vernácula, Estados Unidos, moradia, planejamento urbano, pré-fabricação (construção).

Recibido: diciembre 11 / 2016

Evaluado: abril 4 / 2017

Aceptado: mayo 3 / 2017



Figura 1a. La “utopía familiar” de posguerra, mostrada en las páginas interiores de la revista *LIFE*

Fuente: *LIFE* (1946, pp. 58-59) © Copyright *LIFE*.

Introducción

El territorio, y en particular la relación del hombre con el mismo, ha ocupado un lugar central en la cultura norteamericana desde mediados del siglo XIX, momento en el cual Estados Unidos comienza a buscar en él uno de sus signos de identidad propia. La percepción de los norteamericanos acerca de su propio paisaje no ha permanecido inalterable, sino que se ha ido adaptando a las necesidades de cada momento histórico. Si a mediados del siglo XIX la necesidad de expansión territorial hizo de la confrontación del hombre con la naturaleza el núcleo del debate paisajístico, a comienzos del siglo XX esta idea es relegada a un segundo plano ante el deseo de consolidar la nueva sociedad urbana e industrial. Nuevos giros a la percepción del paisaje norteamericano surgirán en el periodo de entreguerras, ante la urgencia de revitalizar el degradado modelo agrario estadounidense, o, en la segunda mitad del pasado siglo, frente a la necesidad de asimilar las rápidas transformaciones espaciales derivadas de la expansión suburbana de posguerra.

Comprender la evolución de las ideas acerca del paisaje norteamericano a lo largo del siglo XX, y sus vínculos con los procesos políticos, sociales y materiales de transformación del territorio, fueron la base de una investigación desarrollada por el autor en el marco del programa de doctorado “Arquitectura y ciudad: herramientas para el análisis arquitectónico y urbano”, del Departamento de Urbanismo y Representación de la Arquitectura de la Universidad de Valladolid (España), y que bajo la dirección del doctor Juan Luis de las Rivas Sanz dieron lugar a la tesis doctoral “Cultura y representación del *man-made landscape*. La construcción de la imagen de un territorio. EE.UU. 1925-1975” (Santamarina-Macho, 2016; Santamarina-Macho y Rivas Sanz, 2016).

Uno de los aspectos acometidos en esta investigación fue el papel que la reflexión en torno al modo de habitar y a la formalización de la vivienda tuvieron no solo en el debate arquitectónico del periodo de posguerra, sino también



Figura 1b. La misma utopía, recuperada de un anuncio publicitario

Fuente: Hayden (2002, p. 64) CC BY-NC-ND

en la formalización de nuevos modos de interpretar el propio territorio. Como señalaba John Brinckerhoff Jackson, quizá el más importante intérprete del paisaje estadounidense, “la casa es de muchas maneras un microcosmos del paisaje” (Jackson, 1980, p. 124). El presente artículo aborda uno de los aspectos de estos debates en torno a lo doméstico surgidos en Estados Unidos, el despliegue de algunas soluciones habitacionales derivadas del aprovechamiento de las nuevas tecnologías industriales, relevante para entender la mentalidad territorial americana de la época, pero también de interés para reflexionar sobre la propia relación que establecemos con nuestro entorno a través del modo de habitarlo.

En el año 1946, la revista *LIFE* dedicó un número a analizar la evolución, durante su primera década de existencia, de la sociedad y las principales señas de identidad norteamericanas. Entre las imágenes incluidas se encontraba una titulada *Utopía familiar* (*LIFE*, 1946, pp. 58-59), que mostraba a una familia tipo de clase media norteamericana rodeada de los numerosos elementos materiales propios de la vida doméstica de posguerra en el jardín de su vivienda suburbana (Figura 1a). Se trataba de una muestra casi perfecta de la idílica sociedad de consumo nacida tras el final de la Segunda Guerra Mundial, de un renovado *American Way of Life* que tendría en la vivienda uno de sus campos de batalla.

Esta imagen se hizo popular en el campo de la arquitectura en los años setenta, cuando Robert Venturi recurrió a ella en el montaje expositivo de *Signs of Life: Symbols in the American City* (Venturi y Izenour, 1976), y más recientemente ha sido también utilizada por Beatriz Colomina (2007) para ejemplificar, precisamente, el prototipo de vivienda y modo de habitar doméstico nacido en Norteamérica durante la posguerra, y posteriormente asumido por buena parte del mundo occidental, pero que en realidad no ofrecía sino una escena prototípica de la vida suburbana que, como ha mostrado Dolores Hayden (2002) (Figura 1b), fue incansablemente reproducida en los

medios de comunicación de la época. Lo que la utopía familiar de *LIFE* ponía en todo caso en evidencia era la existencia de algunos rasgos definitorios de un ideal doméstico, no exclusivamente norteamericano, propio de la segunda mitad del siglo XX y que, como el propio título de la imagen insinuaba, se encontraba sustentado más en el sueño de un determinado estilo de vida que en la resolución eficaz y efectiva de las verdaderas necesidades de la época, aunque con frecuencia fueran estos últimos los argumentos utilizados, no solo para su despliegue material, sino también para propiciar la adopción de un determinado modelo social y cultural que iba a romper con algunos aspectos propios de la tradición norteamericana.

Esta ruptura con la tradición se iba a evidenciar fundamentalmente en una dislocación de las relaciones entre lo público y lo privado, que encontrará sus principales manifestaciones en dos fenómenos aparentemente independientes, aunque íntimamente relacionados. En primer lugar, un efecto social, el de la ruptura de la comunidad y la vida colectiva, tema que iba a centrar gran parte del debate arquitectónico y urbano en Estados Unidos a partir de la década de los sesenta (Scully, 1996, p. 7), provocado en gran medida por una cada más intensa reclusión en unos espacios domésticos interiores, privados, cómodos, seguros y capaces de ofrecer todo aquello que el modelo consumista había convertido en esencial para la vida moderna. El segundo fenómeno, que tiene también su origen en esta primacía de la vida interior, es el surgimiento de una indiferencia hacia lo territorial en una sociedad en la que, históricamente, lo contextual y colectivo había ocupado un lugar preeminente.

La satisfacción del sueño doméstico del *American Way of Life* tuvo así que coexistir con la emergencia de una distopía social y paisajística que durante varias décadas fue, si no ignorada, al menos considerada ajena a lo que estaba sucediendo en el interior de unos hogares que asumían la función de refugio frente a ella. Una separación entre los fenómenos interiores y exteriores que no era sino uno más de los efectos perversos de eso que Sloterdijk (2009, pp. 383-431) ha definido como una explicitación del acto de habitar, de esa tendencia de la modernidad hacia la descomposición y recomposición analítica de las cosas que dejaba temporalmente fuera de dicho acto a todo aquello que sucedía fuera de los límites de lo privado, y que rompía con la más abierta interpretación heideggeriana del habitar (Heidegger, 2015). Se había olvidado algo que no tardarían en reivindicar autores como Christian Norberg-Shultz (1980), Gaston Bachelard (2011) o, dentro del contexto específicamente norteamericano, John Brinckerhoff Jackson (1980, p. 124): que la casa no era un objeto independiente sino que, como lugar en el que se satisfacían las necesidades humanas más elementales, constituía el centro en torno al cual debía girar la construcción del resto del mundo. Estados Unidos había trans-

formado en la posguerra su modo de entender y materializar la vivienda pero, sin pretenderlo, había alterado también todo lo que la rodeaba.

Aunque la historia de la redefinición de ese modelo doméstico norteamericano es ya sobradamente conocida y ha sido analizada desde aproximaciones formales, pero también informales como la de Howard Kunstler (1996), algunos de sus elementos, sus aciertos y sus errores siguen ofreciendo un excepcional marco para la reflexión en torno a la búsqueda, aún en la actualidad, de un modelo de habitar contemporáneo. De este relato emergen algunas claves en torno a las políticas de vivienda, el interés de las innovaciones tecnológicas o la influencia de los cambios sociales, pero también acerca de cuestiones más difusas como la necesidad de recuperación de una interpretación holística de lo doméstico. Porque la historia de la vivienda norteamericana está plagada de buenas intenciones encaminadas a resolver problemas puntuales, pero también de grandes fracasos y soluciones alternativas para abordar aquello a lo que ni la política ni la arquitectura fueron capaces de dar, por sí solas, soluciones plenamente satisfactorias.

Metodología

No fueron pocos los modelos de vivienda desarrollados en Estados Unidos durante el periodo de posguerra, que se sumaban a los ya numerosos aportados por la propia tradición norteamericana (Jackson, 2010). El análisis realizado se centró, no obstante, en los dos tipos de mayor crecimiento durante el periodo comprendido entre 1950 y 1970, las *tract houses*, características de las expansiones suburbanas planificadas, y las viviendas móviles y prefabricadas surgidas como alternativa informal. Ambos modelos partían de un principio común, el de proporcionar una solución habitacional rápida, económica y eficaz, que aprovechara las oportunidades ofrecidas por la estandarización industrial. Sin embargo, dieron lugar a dos modelos formal y arquitectónicamente muy diferentes, cuya acelerada expansión tuvo consecuencias no solo sobre el territorio, con una rápida transformación de su paisaje que más adelante sustentaría nuevos modos de interpretación (Venturi, 2010; Venturi, Scott Brown e Izenour, 2008) y representación (Jenkins, 1975), sino también sobre la propia sociedad.

La investigación parte de la contextualización del origen, en el marco de las políticas sociales y económicas de posguerra, de estos modos de habitar, analizando los soportes legales que contribuyeron al fomento de una industria específica dedicada a la producción de vivienda y a la aparición, no solo de nuevos tipos de unidades residenciales, sino también de agregaciones urbanas, como será el caso de las Levittowns, cuya crítica social, abordada de forma pionera por Herbert Gans (1967), es evaluada. El método de análisis de estos modelos planificados es reproducido para las propuestas más informales, tanto de



vivienda móvil como prefabricada, identificando los hitos que convierten a estas soluciones en alternativas válidas para satisfacer las demandas residenciales norteamericanas.

A partir de ambos exámenes, se presenta un análisis crítico comparado de los dos modelos domésticos, así como de sus efectos sociales, económicos y paisajísticos. Dicha confrontación se apoya en el estudio de las propuestas arquitectónicas y urbanas aparecidas durante el periodo analizado, pero también en la emergencia, al final del mismo, de un conjunto heterogéneo de aportaciones que, reconociendo los déficits formales de ambos modelos, trata de encuadrarlos culturalmente dentro de la tradición doméstica norteamericana e identificar en ellos algunos valores ocultos. Se estudian para ello, de forma paralela, los trabajos de Robert Venturi (1976), John Brinckerhoff Jackson (1984), Reyner Banham et al. (1969), o las propuestas de la nueva fotografía del paisaje norteamericano formalizadas a comienzos de los años setenta, entre otras fuentes.

La investigación no pretende, en cualquier caso, erigirse como un alegato en defensa de un modelo residencial sobre otro, reconociéndose explícitamente la imperfección de ambos. Frente a ello, se aboga por comprender el contexto que dio lugar al desarrollo de estas propuestas y cómo, a pesar de sus deficiencias, llegaron a convertirse, desde el punto de vista visual, en símbolos perfectamente reconocibles de la identidad norteamericana. Esto debería contribuir, en un momento en el que la vivienda vuelve a constituir un tema central en el debate arquitectónico, urbano y también político, a establecer un marco para la reflexión acerca de las necesidades domésticas contemporáneas y su condición cambiante, esencial para lograr unas propuestas arquitectónicas de calidad verdaderamente adaptadas y capaces de satisfacer las demandas de sus usuarios.

Resultados

Un hogar para todos... gracias a la industria

La escasez de vivienda había sido, durante toda la primera mitad del siglo XX, un problema estructural en Estados Unidos, que iniciativas como la National Housing Act de 1934, su revisión en 1937, o la creación de la Federal Housing Administration habían tratado de abordar sin demasiado éxito. El regreso de millones de soldados norteamericanos tras la Segunda Guerra Mundial, deseosos de disfrutar de la independencia y libertad propias de un estilo de vida que tenía en la familia y el hogar algunos de sus símbolos, y por el que habían luchado en Europa, no hizo sino agravar la situación. Las políticas de vivienda existentes iban por ello a ser reconsideradas como un modo de recompensar a los veteranos por los servicios prestados, pero también como un mecanismo para reconducir económicamen-

te la industria de un país convertido ya en primera potencia mundial.

La Housing Act de 1949, que actualizaba las políticas de los años treinta, fue el principal instrumento para abordar la problemática de la demanda, pero también para el refuerzo y la modernización de un sector de la construcción destinado a ser el nuevo motor económico nacional gracias a la transferencia de los avances tecnológicos nacidos en el marco del conflicto bélico. En este sentido, uno de los aspectos diferenciales de la nueva ley fue su apuesta por la investigación y el uso de nuevas tecnologías, no solo para propiciar un incremento del número de viviendas, sino también de su calidad. Alcanzar estos objetivos no iba a ser, sin embargo, cometido de unas instancias públicas que se limitaban a actuar como figuras de control (von Hoffman, 2000, p. 310), sino de una industria privada, de un nuevo tejido productivo y comercial especializado, que asumiría las principales iniciativas residenciales, las destinadas a satisfacer las demandas de una creciente clase media, integrada en buena parte por aquellos veteranos a los que se comenzó a conceder ayudas especiales para tal fin. La propia ley de 1949 hacía hincapié en la necesidad de que “la empresa privada satisfaga tantas de las necesidades totales como pueda”, y en que los entes públicos debían hacer viable esta meta.

Las políticas públicas establecieron para ello un marco de actuación específico que resultaba ideal para que la industria norteamericana recondujese el potencial productivo adquirido durante la guerra hacia un sector civil deseoso de abrazar un nuevo *American Way of Life*, orientado no solo a construir más, sino también de un modo más eficaz, más rápido, más barato y con mayor calidad, aunque esta última característica no se entendiese tanto en el sentido arquitectónico como en el de la satisfacción de los deseos de sus usuarios potenciales. Para ello, la Housing Act de 1949 hacía una apuesta decidida por la estandarización y normalización de la construcción residencial, oficializando una solución a la medida de aquel sector productivo, la prefabricación, que ya había comenzado a asentarse tanto en forma de arquitectura de vanguardia, utilizada como soporte promocional para la misma industria que financiaría buena parte de los concursos arquitectónicos de la época, como en modernas recreaciones de tipologías tradicionales como *bungalows*, *cape cods* o incluso *shingle style houses*.

El modelo triunfador, el que se convertiría en el prototipo residencial al alcance de aquel ciudadano medio norteamericano, poco tendría que ver con aquella vivienda de vanguardia admirada desde el punto de vista arquitectónico. Frente a ello, y sobre unos presupuestos muy similares —como los de la economía de medios y el aprovechamiento de los recursos de la producción en serie—, se impondría una alternativa continuista con la tradición del suburbio residencial de los años veinte que iba a definir un modo





Figura 2a. Levittown, la quintaesencia de la estandarización e industrialización de la vivienda

Fuente: Margaret Bourke-White © CopyrightTime Inc.

Figura 2b. La alternativa "informal" ejecutada con la agregación de viviendas móviles y prefabricadas

Fuente: Stilgoe (1982, p. 337). Dominio público

característico, no solo de ocupar y transformar el territorio, sino también de organización social, y que tendrá en las diferentes *Levittowns* su ícono más representativo (Gans, 1967). Las *Levittowns*, el producto estrella de una empresa, Levitt and Sons, Inc., que llegó a definirse como "la General Motors de la construcción" (Guardia, 2012, p. 345), simbolizan la versión más brutal, pero al mismo tiempo innovadora y eficiente, de la búsqueda de una vivienda económica, funcional e industrializada para la nueva clase media norteamericana, una respuesta sencilla y sin pretensiones formales que puede ser discutida desde las perspectivas social y paisajística que la convirtieron, en palabras de Gans, en la "parte más difamada de América" (Gans, 1967, p. v), pero no tanto desde su coherencia con los postulados del momento. Mientras la arquitectura de vanguardia trataba de integrar lo industrial en lo residencial, los Levitt habían logrado transformar la vivienda en un producto industrial integral. Un modelo productivo, destinado a proveer de soluciones habitacionales rápidas y económicas, que también iba a ofrecer como alternativa una creciente variedad de viviendas plenamente prefabricadas y móviles, que proliferaron en este periodo hasta conformar un destacado sector de la economía nacional, con un amplio catálogo de tipologías, algunas de existencia efímera, que convertían a la vivienda en otro más de los desechables bienes de consumo. En los años sesenta, casi una quinta parte del nuevo parque residencial norteamericano iba a estar integrado por estos nuevos prototipos de vivienda móvil (Scully, 1988, p. 15).

Aquí residía uno de los problemas fundamentales, no solo del modelo residencial ofrecido, sino también de la propia política de vivienda que lo sustentaba. La unidad doméstica se había convertido en un producto especializado y autónomo, destinado a acoger un determinado modo de vivir individualizado y a satisfacer las necesidades estrictamente privadas, pero que atendía solo superficialmente al contexto material e inmaterial en el que se implantaba y del que, al mismo tiempo, se aislaba gracias a un conjunto de nuevos bienes capaces de satisfacer un cada

vez mayor número de necesidades sin abandonar su comodidad y seguridad. Y es en este punto en el que comienza a hacerse evidente una ruptura con el modo tradicional de entender el habitar, pero también la aparición de un interés creciente por alternativas alejadas de las imposiciones del mercado.

Redescubrimiento del habitar a través de una contrautopía doméstica

Una de las alternativas a través de las que iba a ser posible recuperar algunos aspectos del sentido tradicional del habitar y las relaciones entre hombre, hogar, territorio y comunidad que se creían perdidas en el producto habitacional comercial, reglado y homogéneo surgirá, irónicamente, de uno de sus subproductos. Sería en aquella vivienda prefabricada y móvil que había comenzado a ocupar un lugar destacado dentro de la oferta residencial de posguerra, en la que algunos creyeron reconocer un auténtico modo de vida norteamericano, heredero de la tradición y, al mismo tiempo, adaptado a las necesidades del momento. Eso que, ya en los años setenta, comenzaría a ser reconocido como un nuevo vernáculo norteamericano no exento de polémica.

Aunque este alternativo modelo de vida no respondía aparentemente a ninguna de las premisas de la tradición norteamericana, en él sí parecían tener cabida algunos rasgos propios de la misma que no habían encontrado acomodo en las mayoritariamente homogéneas, banales, rígidas y faltas de identidad propuestas suburbanas. La falta de especialización y simplicidad de algunas de aquellas tipologías de vivienda prefabricada barata no solo posibilitaba sino que, en algunos casos, obligaba a una intervención de sus habitantes que, espontáneamente, daba lugar a ese grado de diversidad formal, social y funcional que, desde una mirada indulgente, podía ser interpretada como cercana a la de algunos de los modos de habitar más ricos y complejos de la tradición. Es en este contexto en el que comienzan a ser apreciados, frente a los insatisfactorios resultados de la arquitectura y el urbanismo planificados, los productos materiales y sociales de una arquitectura y un urbanismo informal que

en Estados Unidos no constituían una excepción, sino un fenómeno de relevancia equivalente a la del suburbio posbélico de clase media, aunque su perfil social característico iba a ser el de aquellas clases trabajadoras menos favorecidas e incapaces de acceder a los mercados inmobiliarios más convencionales.

La proliferación de la vivienda móvil constituye un ejemplo paradigmático de este segundo tipo de desarrollos domésticos, erigido como alternativa al modo de vida impuesto por el mercado, capaz de generar unas estructuras formales y sociales propias muy diferentes, al menos en origen, a las de los suburbios planificados que en algunos casos habían sido los causantes de su difusión. No debe olvidarse en este sentido que el desarrollo de las colonias de vivienda móvil norteamericana se debe, en buena medida, a la existencia de grandes comunidades de trabajadores nómadas dedicados, precisamente, a la construcción de las nuevas infraestructuras y áreas residenciales. Aquellos campamentos, inicialmente concebidos como alojamiento temporal, de precio inferior al de cualquier alquiler, fueron convirtiéndose progresivamente en permanentes en la medida en que los costes de su desplazamiento se incrementaban y surgía un mercado propio de compraventa de este tipo de estructuras cada vez más dotadas. Fue en aquellas comunidades nómadas donde lograron pervivir, de forma distorsionada, algunos rasgos amenazados por la proliferación del modelo de vida suburbial, como una concepción tradicional de lo doméstico-familiar, la interrelación entre el hogar y el trabajo, la multifuncionalidad de lo doméstico o la disolución de los límites entre lo público y lo privado (Jackson, 1994).

Las viviendas móviles hacían frente, al igual que otros tipos de asentamientos informales, y de los prototipos formalmente planificados, al requerimiento de disponer de un espacio habitable barato, funcional y accesible. Aprovechaban incluso los mismos recursos tecnológicos provistos por la industria norteamericana de posguerra, aunque de un modo no normalizado ni homogéneo. Su rasgo fundamental, que había desaparecido en las homogeneizadoras viviendas unifamiliares tipo, era la flexibilidad y capacidad de adaptación, una ausencia de especialización e identidad material y funcional que les permitía

adquirir sentido, y la condición de hogar, no a través de un diseño cuidado, sino de su uso, y gracias a ello, erigirse como una respuesta construida y adaptada por sus propios usuarios. La vivienda móvil recuperaba, de algún modo, la condición del hombre como constructor de su propio hábitat y, a través de este simple gesto, la permanencia de un modo de habitar sensible a los valores contextuales, aunque su manifestación material fuese no solo ajena a los mismos y a la tradición, sino también, salvo excepciones, escasamente satisfactoria desde el punto de vista arquitectónico.

La realidad homogeneizada propia de los desarrollos suburbanos podía ser eficaz, pero no era ni bella ni buena. ¿Lo podía ser la generada a partir de estos otros modos informales de ocupar y habitar el espacio? Para la crítica de los años cincuenta y principios de los sesenta, como la realizada por autores como Christopher Tunnard (Tunnard y Pushkarev, 1981), Peter Blake (1964) o Nancy Newhall (Adams y Newhall, 1968) estaba claro que ambas expresiones habitacionales, y sus efectos sociales y espaciales, eran inadecuadas. Sin embargo, en los años setenta comienza a surgir la conciencia de que quizá era necesario reconsiderar ese juicio a través de unos criterios que no atendiesen tanto a la belleza formal, y diesen una mayor relevancia a las componentes sociales y simbólicas en la conformación de un hábitat armónico. Es el caso, por ejemplo, de la apreciación que Robert Venturi recogía ya en su *Complexity and Contradiction in Architecture* acerca del nuevo territorio norteamericano, cuando afirma que “la yuxtaposición de elementos de mala reputación que parecen caóticos expresan un tipo intrigante de vitalidad y validez y también logran una aproximación inesperada a la unidad” (2003, pp. 166-167), y que se consolidará a través de una revitalización del género del paisaje en el arte norteamericano que contribuirá a la asimilación de estas ideas por parte de una sociedad cada vez más receptiva y abierta. Particularmente, desde una fotografía que animaba a mirar y entender “los elementos de nuestro entorno que hasta ahora hemos ignorado” (Plowden, 1971), aquellas realidades heterogéneas que eran el resultado de la confluencia de pequeños actos cotidianos y aparentemente banales pero, al mismo tiempo, cargados de una significación, de una identidad propia, imposible de reconocer en el

➤ ➤ Figura 3a. Fotografía de una de las comunidades Levitt en New Jersey descritas por Herbert J. Gans

Fuente: Gans (1967, p. ii). Dominio público

➤ ➤ Figura 3b. Robert Adams: “Subdivision street, South Denver, Colorado” (1973). La misma realidad suburbana, separada por 2600 kilómetros

Fuente: Salvesen y Nordström (2009, p. 84) © Copyright Robert Adams.



homogéneo modelo suburbano. Y todo ello respondiendo a unas necesidades domésticas que eran las específicas de sus habitantes, y no tanto las definidas genéricamente por las políticas o el mercado. El problema residencial no iba a ser resuelto a través de la pobre vivienda móvil, ni esta iba a dejar de ser un subproducto decepcionante de la sociedad de consumo norteamericana, pero hacia donde apuntaban estas críticas era a la necesidad de que la arquitectura no diera la espalda a estas soluciones, por deficitarias que fueran, sino que comprendiera las mismas y sus orígenes, y buscara e identificara en ellas algunos de los retos por acometer que podían ser claves para su futuro.

Discusión Una nueva domesticidad emergente

La vivienda norteamericana de posguerra puede ser entendida, no tanto como la respuesta a una demanda estrictamente cuantitativa, en tanto que esta operaba en el marco de un problema estructural en la Norteamérica del siglo XX, como la réplica que desde las instituciones, pero también desde los ámbitos técnicos y económicos, se ofreció a una serie de necesidades que operaban en el marco de un determinado contexto social y cultural, que recuperaba valores como la libertad, la movilidad, la privacidad o la familia, pero que al mismo tiempo soslayaba otros como los asociados a lo colectivo o la experiencia del lugar. Una respuesta que, desde los estamentos citados, tuvo un enfoque determinado, focalizada sobre aspectos concretos de la experiencia doméstica, fundamentalmente la asociada a la nueva clase media, y sobre parámetros como la eficacia, la economía y el aprovechamiento de los recursos tecnológicos existentes pero que, por el contrario, adolecía de una reflexión profunda acerca de los problemas generales del habitar y los efectos agregados de la aplicación sistemática de determinados modelos habitacionales.

Este modo de abordar la condición doméstica, que buscaba la satisfacción de una visión utópica parcial y sesgada, y que en Estados Unidos tuvo como consecuencia la distorsión de algunos caracteres propios de su tradición social y territorial, no debe ser considerado como exclusivo de esta nación. En cierta medida, el norteamericano constituye solo un ejemplo representativo de un modo de acometer determinadas incertidumbres que no está vinculado tanto a una determinada cultura como a una globalizada condición moderna, sustentada en su descomposición, explicitación y recomposición elemental, que permite hacer abordable la complejidad, aunque en el proceso se sacrifique una consideración global que, en temas como el modo de habitar, resultan relevantes.

Lo realmente interesante del caso es que permite analizar la concurrencia sobre un mismo espacio de soluciones habitacionales que, respondiendo a análogos requerimientos (una vivienda rápida, económica, equipada y de calidad) e incluso a recursos tecnológicos, ofrecie-

ron resultados no solo formalmente diferentes, sino también social y culturalmente confrontados. Ninguna de ellas logró ofrecer una respuesta satisfactoria a todos los requerimientos que se le exigían, y no pueden por ello ser consideradas como modelos por seguir. Pero desde su evidente imperfección ofrecen la posibilidad de reconocer que cuestiones como la estricta respuesta material pueden no ser tan relevantes, desde el punto de vista de la resolución de lo doméstico, como otras de carácter inmaterial como la adecuada respuesta social de la arquitectura. Así, la principal diferencia entre la solución suburbial impuesta por el mercado para las clases medias y la respuesta informal asumida por buena parte de la clase trabajadora con menores recursos no es tanto la forma, sino la libertad y flexibilidad con la que cada una de ellas fue capaz de adaptarse a unas demandas cuya incertidumbre no ha dejado de crecer desde entonces. Quizá por ello, ya en los años setenta, cuando el modelo residencial unifamiliar de suburbio entra en crisis, la solución informal de la vivienda prefabricada y móvil no solo mantendría su posición, sino que sería reivindicada por nuevos sectores sociales, y legitimada ya no como una alternativa habitacional secundaria, sino como un modelo residencial con entidad propia que tendrá incluso su trasposición en las leyes de vivienda.

Esta dicotomía respecto a la resolución de lo doméstico y el habitar en el entorno norteamericano, con más frentes abiertos de los aquí apuntados, quizá no tendría cabida en otros contextos culturales, pero algunos de los errores que la generaron, desde la existencia de un desequilibrio entre oferta y demanda a la incapacidad de lo público para adaptarse, legal y programáticamente, a unas necesidades residenciales cada vez más flexibles, o la deficiente solución que a los problemas cotidianos ofreció la arquitectura de vanguardia, sí se mantienen de algún modo presentes en la actualidad. Los programas norteamericanos de vivienda actuaron frente a los problemas existentes primando una solución habitacional específica y tipificada, la de la vivienda unifamiliar, que si bien ofrecía una adecuada respuesta a los problemas más convencionales, se mostraría ya en los años cincuenta inadecuada para acometer algunos retos emergentes como, por ejemplo, los vinculados a la creciente movilidad laboral o a las transformaciones de la estructura familiar. Su éxito no fue tanto el resultado de su idoneidad arquitectónica como de su capacidad para ser reproducida con extraordinaria eficacia hasta su hipertrofia. Pero el modelo carecía realmente de la vitalidad que, sin embargo, sí podía surgir en otras soluciones que aún hoy siguen acogiendo, aunque sea en condiciones por debajo de las deseables, a un estrato social significativo de la población norteamericana.

Resulta irónico pensar que el modo en el que desde entonces se ha abordado de forma mayoritaria el problema de la vivienda ha seguido incurriendo en errores similares a los cometidos por las políticas de vivienda norteamericanas de



← Figura 4. La realidad compleja de la vivienda móvil. Paul Rudolph, "Magnolia Mobile Home Units"

Fuente: Scully (1988, p. 15)
© Copyright Paul Rudolph.

posguerra, fundamentalmente en la insistencia sobre unos modelos de habitar (tipológicos, funcionales, tecnológicos...) con un grado de rigidez muy superior al esperado por la sociedad que está destinada a acoger. Unos modelos que fueron exitosos y capaces de ofrecer buenos resultados en determinados momentos de la historia, pero que el paso del tiempo y, sobre todo, la cada vez más acelerada evolución de la sociedad y sus necesidades, obligan a poner en crisis. Los actuales contextos culturales cada vez más globalizados pero, al mismo tiempo, cada vez más conscientes de la personalidad local, exigen poner en cuestión, como en su día se puso a la vivienda unifamiliar norteamericana, no solo estas reglas, sino también las tipologías tradicionales o incluso el propio concepto de vivienda, como un espacio de residencia habitual y permanente. Un concepto este último que se encuentra en el germen de aquellas tipologías móviles norteamericanas que supieron reconocer la importancia que aún tenía un modo de vida nómada, aunque la ausencia de una reflexión global acerca de su modo de construir territorios y sociedades las hiciera fallidas en otros muchos aspectos.

Es quizás esta nueva condición nómada del habitar la que parece reclamar una respuesta más urgente en un contexto de dominancia de una economía hiperflexible y de anulación de los límites a la movilidad propios de nuestra era. En cierto sentido, ninguna sociedad ha sido nunca tan nómada como la actual, pero tanto en el producto doméstico existente como en las políticas habitacionales sigue primando la estabilidad. En Norteamérica, ante la incapacidad de la política y la arquitectura de ofrecer soluciones a un problema próximo, fue la propia sociedad la que creó su solución utilizando, en un acto de *bricoleur* doméstico, los medios a su alcance, optando por producir unas soluciones que permitiesen que el hogar se desplazase, materialmente, con su habitante.

Cabría preguntarse si los modelos sociales, económicos y culturales dominantes en la actualidad no nos están llevando ya hacia una suerte de siste-

ma de *instant cities*, formalizadas a través de continentes arquitectónicos inamovibles pero ocupadas solo temporalmente por un contenido humano en permanente movimiento. Es posible que hoy la solución no pase, como en Estados Unidos, por ofrecer la posibilidad de que la propia vivienda sea un objeto físico que pueda ser transportado por su usuario, pero quizá sí por comprender que la futura arquitectura, aun entendida como infraestructura de carácter permanente, debería poseer no solo la capacidad de acoger y adaptarse a diferentes ocupantes de forma indefinida, sino también dejar de ser un mero contenedor de objetos y personas para transformarse, aunque sea temporalmente, en un verdadero hogar.

Conclusiones

La condición nómada ha estado tradicionalmente asociada a individuos o sociedades que, con una base económica ligada a la agricultura o ganadería, eran obligados a desplazarse y estar en permanente movimiento, sin un lugar estable en dónde vivir. Algunas sociedades, como la norteamericana, asumieron históricamente esta condición, presente en las culturas autóctonas, y la adoptaron hasta convertirla en uno de sus signos de identidad, guiados más por el deseo de libertad que por la necesidad. La sociedad, la cultura y, sobre todo, el sistema económico contemporáneo amenazan con volver a convertir dicha condición en una necesidad vital. Ante ello, resulta cada vez más necesario adoptar, desde la arquitectura, una posición decidida respecto a los modelos domésticos de nuestro presente y futuro, que deben asumir este cambio cultural y ofrecer al mismo tiempo una respuesta material, o bien, de forma más radical, tratar de proporcionar desde lo material un camino para la reorientación de la sociedad. En cualquier caso, la arquitectura no puede, por inmovilismo, permanecer ajena a lo que sucede a su alrededor.

En los años cincuenta, el arquitecto Yona Friedman (1978, 2006) abogaba ya por un concepto innovador de arquitectura para dar respuesta a la sociedad de su tiempo, lo que él denominó

“arquitectura móvil”, en torno al cual desarrollará buena parte de su producción teórica y que influirá decisivamente en los movimientos culturales y arquitectónicos de las décadas posteriores. Algunas de las bases de su propuesta teórica, como la condición normalizada de la arquitectura o la necesidad de adaptación a los nuevos requerimientos de la sociedad, tiene muchos puntos en común con la que sustentaba la vivienda norteamericana de posguerra, pero sus concepciones acerca de la movilidad en la relación entre sociedad y arquitectura se encuentran en los extremos opuestos. ¿Por qué no volver a concebir una arquitectura móvil, no entendida en el sentido estrictamente material y espacial sino en el social y funcional, en relación con su capacidad de adaptación? ¿Por qué no obligar a la arquitectura a que sea capaz de adecuarse a las demandas cambiantes de sus habitantes y no a que su rigidez e inmovilismo terminen condicionando las costumbres de los mismos? No se trata de que la arquitectura considere la vida en caravanas como una solución aceptable, sino más bien de que comience a plantearse si, desde su posición, es capaz de producir unas soluciones a las demandas presentes y futuras que sean suficientemente satis-

factorias para hacer innecesaria la proliferación de ese tipo de respuestas informales.

Hoy en día, las cuestiones que deben ser planteadas son más complejas que las que surgieron en la Norteamérica de posguerra, porque también lo son las relaciones. Ya no se trata únicamente de la búsqueda de un equilibrio entre sociedad y arquitectura, sino de cómo este puede conjugarse con un sistema de relaciones económicas que amenaza con condicionar tanto al uno como al otro. Quizá hoy, más que nunca, anhelamos la libertad frente a un contexto que cada vez nos condiciona más en nuestras decisiones, incluso en la que refiere a nuestra propia estabilidad y apego al lugar. Norteamérica, desde su permanente culto a la libertad individual, encontró en un determinado momento un modo de evadirse y crear una microsociedad a través de una arquitectura alternativa. Friedman, desde su visión social radical, generó a través de la estricta teoría su personal modo de hacer lo mismo. Quizá en la actualidad, casi medio siglo después, ninguna de estas propuestas sea válida, pero la idea de que la arquitectura no debe condicionar o dirigir nuestro destino, sino ser capaz de ofrecer un adecuado soporte para nuestro desarrollo personal y como sociedad no ha perdido un ápice de su atractivo.

Referencias

- Adams, A. y Newhall, N. (1968). *This is the American Earth*. San Francisco/New York: Sierra Club/Ballentine Books.
- Bachelard, G. (2011). *La poética del espacio*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Banham, R., Baker, P., Hall, P. y Price, C. (1969). Non-Plan: An Experiment in Freedom. *New Society*, 13 (328), 435-443.
- Blake, P. (1964). *God's Own Junkyard. The planned Deterioration of America's Landscape*. New York/Chicago/San Francisco: Holt, Rinehart and Winston.
- Colomina, B. (2007). *Domesticity at War*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Friedman, Y. (1978). *La arquitectura móvil*. Barcelona: Poseidon, S.L.
- Friedman, Y. (2006). *Pro Domo*. Barcelona: Actar.
- Gans, H.J. (1967). *The Levittowners: ways of life and politics in a new suburban community*. New York: Pantheon Books.
- Guardia, C. d. I. (2012). *Historia de Estados Unidos*. Madrid: Sílex Ediciones S.L.
- Hayden, D. (2002). *Redesigning the American Dream. Gender, Housing, and Family Life*. New York: W.W. Norton & Company, Inc.
- Heidegger, M. (2015). *Construir, habitar, pensar*. Madrid: Oficina de Arte y Edición, S.L.
- Jackson, J. B. (1980). By way of conclusion: How to study the landscape. En J. B. Jackson (ed.), *The necessity for ruins, and other topics* (pp. 113-126). Massachusetts: The University of Massachusetts Press.
- Jackson, J. B. (1984). *Discovering the Vernacular Landscape*. New Haven: Yale University Press.
- Jackson, J. B. (1994). The mobile home on the range. En J. B. Jackson (ed.), *A Sense of place, a Sense of Time* (pp. 51-67). Binghamton, NY: Yale University Press.
- Jackson, J. B. (2010). The house in the vernacular landscape. En M. P. Conzen (ed.), *The making of the American landscape* (2nd ed., pp. 355-369). New York: Routledge.
- Jenkins, W. (1975). *New Topographics: Photographs of a Man-altered Landscape*. Rochester, NY: The International Museum of Photography at George Eastman House.
- Kunstler, J. H. (1996). *Home from Nowhere. Remaking Our Everyday World for the 21st Century*. New York: Simon & Schuster.
- LIFE (1946, 25 November). The U.S. in 1946. *LIFE*, 21 (22), 29-59.
- Norberg-Schulz, C. (1980). *Genius Loci: Towards a Phenomenology of Architecture*. London: Academy.
- Plowden, D. (1971). *The Hand of Man on America*. Washington: Smithsonian Institution Press.
- Public Law 73-479, 73d Congress, H.R. 9620, National Housing Act of 1934 (1934).
- Public Law 81-171, Housing Act of 1949 (1949).
- Public Law 93-383, Housing and Community Development Act of 1974, (1974).
- Public Law 93-383, United States Housing Act of 1937 (1937).
- Salvesen, B. y Nordström, A. (2009). *New Topographics*. Göttingen: Steidl.
- Santamarina-Macho, C. (2016). *Cultura y representación del man-made landscape. La construcción de la imagen de un territorio. EE.UU. 1925-1975*. Universidad de Valladolid, Tesis doctoral inédita.
- Santamarina-Macho, C. y Rivas Sanz, J. L. d. I. (2016). Culture and Representation of the man-made landscape: building the image of American territory. En K. Martindale y A. Tait (eds.), *RIBA President's Awards for Research 2016 – Book of Abstracts* (pp. 74). London: Royal Institute of British Architects.
- Scully, V. (1988). *American Architecture and Urbanism (New Revised Edition)*. New York: Henry Holt & Co.
- Scully, V. (1996). *The Architecture of Community*. Ann Arbor: The University of Michigan.
- Sloterdijk, P. (2009). *Esferas III*. Madrid: Siruela.
- Stilgoe, J. R. (1982). *Common Landscape of America, 1580 to 1845*. New Haven and London: Yale University Press.
- Tunnard, C. y Pushkarev, B. S. (1981). *Man-made America, Chaos or Control?: An Inquiry into selected Problems of Design in the urbanized Landscape*. New York: Harmony Books.
- Venturi, R. (2003). *Complejidad y contradicción en la arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili, S.A.
- Venturi, R. (2010). Una definición de la arquitectura como refugio con decoración superpuesta, y otro alegato en favor de un simbolismo de lo ordinario en la arquitectura. En E. Walker (ed.), *Lo ordinario* (pp. 67-82). Barcelona: Gustavo Gili, S.L.
- Venturi, R. y Izenour, S. (1976). *Signs of Life: Symbols in the American City*. New York: Aperture Inc.
- Venturi, R. Scott Brown, D. y Izenour, S. (2008). *Aprendiendo de Las Vegas: el simbolismo olvidado de la forma arquitectónica* (7 ed.). Barcelona: Gustavo Gili S.L.
- von Hoffman, A. (2000). A study in contradictions: The origins and legacy of the Housing Act of 1949. *Housing Policy Debate*, 11 (2), 299-326.

A Derechos de autor

La postulación de un artículo a la *Revista de Arquitectura* indica que- el o los autores certifican que conocen y aceptan la política editorial, para lo cual firmarán en original y remitirán el formato RevArq FP00 Carta de originalidad.

La *Revista de Arquitectura* maneja una política de Autoarchivo VERDE, según las directrices de SHERPA/RoMEO, por lo cual el autor puede:

- *Pre-print* del autor: Archivar la versión *pre-print* (la versión previa a la revisión por pares)
- *Post-print* del autor: Archivar la versión *post-print* (la versión final posterior a la revisión por pares)
- Versión de editor/PDF: Archivar la versión del editor – PDF/HTML/XML en la maqueta de la *Revista de Arquitectura*.

El Autoarchivo se debe hacer respetando la licencia de acceso abierto, la integridad y la imagen de la *Revista de Arquitectura*, también se recomienda incluir la referencia, el vínculo electrónico y el DOI.

El autor o los autores son los titulares del Copyright © del texto publicado y la Editorial de la *Revista de Arquitectura* solicita la firma de una autorización de reproducción del artículo (RevArq FP03 Autorización reproducción), la cual se acoge a la licencia CC, donde se expresa el derecho de primera publicación de la obra.

La *Revista de Arquitectura* se guía por las normas internacionales sobre propiedad intelectual y derechos de autor, y de manera particular el artículo 58 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 23 de 1982 y el Acuerdo 172 del 30 de septiembre de 2010 (Reglamento de propiedad intelectual de la Universidad Católica de Colombia).

Para efectos de autoría y coautoría de artículos se diferencian dos tipos: “obra en colaboración” y “obra colectiva”. La primera es aquella cuya autoría corresponde a todos los participantes al ser fruto de su trabajo conjunto. En este caso, quien actúa como responsable y persona de contacto debe asegurar que quienes firman como autores han revisado y aprobado la versión final, y dan consentimiento para su divulgación. La obra colectiva es aquella en la que, aunque participan diversos colaboradores, hay un autor que toma la iniciativa, la coordinación y realización de dicha obra. En estos casos, la autoría corresponderá a dicha persona (salvo pacto en contrario) y será suficiente únicamente con su autorización de divulgación.

El número de autores por artículo debe estar justificado por el tema, la complejidad y la extensión, y no deberá ser superior a la media de la disciplina, por lo cual se recomienda que no sea mayor de cinco. El orden en que se enuncien corresponderá a los aportes de cada uno a la construcción del texto, se debe evitar la autoría ficticia o regalada. Si se incluyen más personas que trabajaron en la investigación se sugiere que sea en calidad de colaboradores o como parte de los agradecimientos. La *Revista de Arquitectura* respetará el número y el orden en que figuren en el original remitido. Si los autores consideran necesario, al final del artículo pueden incluir una breve descripción de los aportes individuales de cada uno de firmantes.

La comunicación se establece con uno de los autores, quien a su vez será el responsable de informar a los demás autores de las notificaciones emitidas por la *Revista de Arquitectura*.

En virtud de mantener el equilibrio de las secciones y las mismas oportunidades para todos los participantes, un mismo autor puede postular dos o más artículos de manera simultánea; si la decisión editorial es favorable y los artículos son aceptados, su publicación se realizará en números diferentes.

A Acceso abierto

La *Revista de Arquitectura*, en su misión de divulgar la investigación y apoyar el conocimiento y la discusión en los campos de interés, proporciona acceso abierto, inmediato e irrestricto a su contenido de manera gratuita mediante la distribución de ejemplares impresos y digitales. Los interesados pueden leer, descargar, guardar, copiar y distribuir, imprimir, usar, buscar o referenciar el texto completo o parcial de los artículos o la totalidad de la *Revista de Arquitectura*.



Esta revista se acoge a la licencia *Creative Commons* (CC BY-NC de Atribución – No comercial 4.0 Internacional): “Esta licencia permite a otros entremezclar, ajustar y construir a partir de su obra con fines no comerciales, y aunque en sus nuevas creaciones deban reconocerle su autoría y no puedan ser utilizadas de manera comercial, no tienen que estar bajo una licencia con los mismos términos”.

La *Revista de Arquitectura* es divulgada en centros y grupos de investigación, en bibliotecas y universidades, y en las principales facultades de Arquitectura, mediante acceso abierto a la versión digital y suscripción anual al ejemplar impreso o por medio de canje, este último se formaliza mediante el formato RevArq FP20 Canjes.

Para aumentar su visibilidad y el impacto de los artículos, se envían a bases de datos y sistemas de indexación y resumen (SIR) y, asimismo, pueden ser consultados y descargados en la página web de la revista.

La *Revista de Arquitectura* no maneja cobros, tarifas o tasas de publicación de artículo (Article Processing Charge-APC), o por el sometimiento de textos a la publicación.

A Ética y buenas prácticas

La *Revista de Arquitectura* se compromete a cumplir y respetar las normas éticas en todas las etapas del proceso de publicación. Los autores de los artículos publicados darán cumplimiento a los principios éticos contenidos en las diferentes declaraciones y legislaciones sobre propiedad intelectual y derechos de autor específicos del país donde se realizó la investigación. En consecuencia, los autores de los artículos postulados y aceptados para publicar, que presentan resultados de investigación, deben firmar la declaración de originalidad (formato RevArq FP00 Carta de originalidad).

La *Revista de Arquitectura* reconoce y adopta los principios de transparencia y buenas prácticas descritos por COPE, “Principles of Transparency and Best Practice in Scholarly Publishing” (2015).

El equipo editorial tiene la obligación de guardar la confidencialidad acerca de los artículos recibidos, y abstenerse de usar en sus propias investigaciones datos, argumentos o interpretaciones hasta tanto el artículo no sea publicado. También debe ser imparcial y gestionar los artículos de manera adecuada y en los plazos establecidos. La selección de revisores se hará con objetividad y estos deberán responder a la temática del artículo.

El editor, los autores y los revisores deben seguir las normas éticas internacionales definidas por el Committee on Publication Ethics (COPE), con el fin de evitar casos de:

- Fabricación, falsificación u omisión de datos.
- Plagio y autoplagio.
- Publicación redundante, duplicada o fragmentada.
- Omisión de referencias a las fuentes consultadas.
- Utilización de contenidos sin permiso o sin justificación.
- Apropiación individual de autoría colectiva.
- Cambios de autoría.
- Conflicto de interés (CDI) no revelado o declarado.
- Otras que pudieran surgir en el proceso de investigación y publicación.

La fabricación de resultados se genera al mostrar datos inventados por los autores; la falsificación resulta cuando los datos son manipulados y cambiados a capricho de los autores; la omisión se origina cuando los autores ocultan deliberadamente un hecho o dato. El plagio se da cuando un autor presenta como ideas propias datos creados por otros. Los casos de plagio son los siguientes: copia directa de un texto sin entrecomillar o citar la fuente, modificación de algunas palabras del texto, paráfrasis y falta de agradecimientos; el autoplagio se da cuando el mismo autor reutiliza material propio que ya fue publicado, pero sin indicar la referencia al trabajo anterior. La revista se apoya en herramientas digitales que detectan cualquiera de estos casos en los artículos postulados, y es labor de los editores y revisores velar por la originalidad y fidelidad en la citación. La publicación redundante o duplicada se refiere a la copia total, parcial o alterada de un trabajo ya publicado por el mismo autor.

En caso de sospechar de alguna mala conducta se recomienda seguir los diagramas de flujo elaborados por COPE (2008), con el fin de determinar las acciones correspondientes.

La *Revista de Arquitectura* se reserva el derecho de retractación de publicación de aquellos artículos que, posterior a su publicación, se demuestre que presentan errores de buena fe, o cometieron fraudes o malas prácticas científicas. Esta decisión se apoyará en “Retraction Guidelines” (COPE, 2009). Si el error es menor, este se podrá rectificar mediante una nota editorial de corrección o una fe de erratas. Los autores también tienen la posibilidad de solicitar la retractación de publicación cuando descubran que su trabajo presenta errores graves. En todos los casos se conservará la versión electrónica y se harán las advertencias de forma clara e inequívoca.

A Privacidad y manejo de la información. Habeas Data

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012, y según el Acuerdo 002 del 4 de septiembre de 2013 de la Universidad Católica de Colombia, “por el cual se aprueba el manual de políticas de tratamiento de datos personales”:

La *Universidad Católica de Colombia*, considerada como responsable o encargada del tratamiento de datos personales, manifiesta que los datos personales de los autores, integrantes de los comités y pares revisores, se encuentran incluidos en nuestras bases de datos; por lo anterior, y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, la Universidad solicitará siempre su autorización, para que en desarrollo de sus funciones propias como Institución de Educación Superior, en especial las relacionadas con la docencia, la extensión y la investigación, la *Universidad Católica de Colombia* pueda recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, intercambiar, compilar, dar tratamiento, actualizar, transmitir o transferir a terceros países y disponer de los datos que le han suministrado y que han sido incorporados en las bases de datos de todo tipo que reposan en la Universidad.

La *Universidad Católica de Colombia* queda autorizada, de manera expresa e inequívoca, en los términos señalados por el Decreto 1377 de 2013, para mantener y manejar la información de nuestros colaboradores (autores, integrantes de los diferentes comités y pares revisores); así mismo, los colaboradores podrán ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, para lo cual se han dispuesto las siguientes cuentas de correo electrónico:

contacto@ucatolica.edu.co y revistadearquitectura@ucatolica.edu.co

A Directrices para autores

La *Revista de Arquitectura* recibe artículos de manera permanente. Los artículos se procesan a medida que se postulan, dependiendo el flujo editorial de cada sección.

El idioma principal es el español, y como opcionales están definidos el inglés, el portugués y el francés; los textos pueden ser escritos y presentados en cualquiera de estos.

Los artículos postulados deben corresponder a las categorías universalmente aceptadas como producto de investigación, ser originales e inéditos y sus contenidos responder a criterios de precisión, claridad y brevedad.

Como punto de referencia se pueden tomar las tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Nacional, Publindex (2010) que se describen la continuación:

1. *Artículo de revisión*: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

A Instrucciones para postular artículos

Postular el artículo en la página web de la *Revista de Arquitectura* y adjuntar comunicación escrita dirigida al editor RevArq_FP00 Carta de originalidad (debidamente firmada por todos los autores en original); de igual manera, se debe diligenciar el formato de hoja de vida RevArq_FP01 Hoja de Vida (una por cada autor).

En la comunicación escrita el autor expresa que conoce y acepta la política editorial de la *Revista de Arquitectura*, que el artículo no está postulado para publicación simultáneamente en otras revistas u órganos editoriales y que no existe conflicto de intereses (ver modelo RevArq_FP06 CDI) y que, de ser aceptado, concederá permiso de primera publicación, no exclusiva a nombre de la Universidad Católica de Colombia como editora de la revista.

Los artículos deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- En la primera página del documento se debe incluir:

TÍTULO: no exceder 15 palabras.

Subtítulo: opcional, complementa el título o indica las principales subdivisiones del texto.

Nombre del autor o autores: nombres y apellidos completos o según modelo de citación adoptado por el autor para la normalización de los nombres del investigador. Como nota al pie (máximo 150 palabras): formación académica, experiencia profesional e investigativa, vinculación laboral, código ORCID, premios o reconocimientos, publicaciones representativas e información de contacto, correo electrónico.

Filiación institucional: debajo del nombre se debe declarar la institución en la cual se desarrolló el producto, de la cual recibió apoyo o aquella que respalda el trabajo investigativo.

Resumen: debe ser analítico, se redacta en un solo párrafo, da cuenta del tema, el objetivo, la metodología, los resultados y las conclusiones; no debe exceder las 150 palabras.

Palabras clave: cinco palabras o grupo de palabras, ordenadas alfabéticamente y que no se encuentren en el título o subtítulo; estas sirven para clasificar temáticamente al artículo. Se recomienda emplear principalmente palabras definidas en el tesoro de la Unesco (<http://databases.unesco.org/thesp/>), en el tesoro de Arte & Arquitectura © (www.aatespanol.cl), o Vitruvio (<http://vocabularyserver.com/vitruvio/>)

También se recomienda incluir título, resumen y palabras clave en segundo idioma.

- La segunda página y siguientes deben tener en cuenta:

El cuerpo del artículo generalmente se divide en: Introducción, Metodología, Resultados y Discusión de resultados; posteriormente se presentan las Conclusiones, y luego las Referencias bibliográficas y los Anexos (método IMRYD). Las tablas y figuras se deben incorporar en el texto.

Descripción del proyecto de investigación: en la introducción se debe describir el tipo de artículo y brevemente el marco investigativo del cual es resultado y diligenciar el formato (RevArq_FP02 Info Proyectos de Investigación).

TEXTO: todas las páginas deben venir numeradas y con el título de artículo en la parte superior de la página. Márgenes de 3 cm por todos los lados, interlineado doble, fuente Arial o Times New Roman de 12 puntos, texto justificado (Ver plantilla para presentación de artículos). La extensión de los artículos debe ser de alrededor de 5.000 palabras (\pm 20 páginas, incluyendo gráficos, tablas, referencias, etc.); como mínimo 3.500 y máximo 8.000 palabras. Se debe seguir el estilo vigente y recomendado en el Manual para Publicación de la American Psychological Association (APA). (Para mayor información véase <http://www.apastyle.org/>)

2. *Artículo de investigación científica y tecnológica:* documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

3. *Artículo de reflexión:* documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

En todos los casos se debe presentar la información suficiente para que cualquier investigador pueda reproducir la investigación y confirmar o refutar las interpretaciones defendidas.

También se pueden presentar otro tipo de documentos diferentes a los anteriormente descritos, como pueden ser: artículo corto, reporte de caso, revisión de tema, documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular, cartas al editor, traducción, documento de reflexión no derivado de investigación, reseña bibliográfica, así como proyectos de arquitectura o urbanismo, entre otros.

Citas y notas al pie: las notas aclaratorias o notas al pie no deben exceder cinco líneas o 40 palabras, de lo contrario estas deben ser incorporadas al texto general. Las citas pueden ser:

Corta: (con menos de 40 palabras) se incorporan al texto y pueden ser: textuales (se encierran entre dobles comillas), parafraseo o resumen (se escriben en palabras del autor dentro del texto).

Cita textual extensa: (mayor de 40 palabras) debe ser dispuesta en un renglón y un bloque independiente con sangrías y omitiendo las comillas, no olvidar en ningún caso la referencia del autor (Apellido, año, página).

Referencias: como modelo para la construcción de referencias se emplea el estilo recomendado en el Manual para Publicación de la American Psychological Association (APA) (<http://www.apastyle.org/>).

Siglas: en caso de emplear siglas en el texto, las figuras o las tablas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se empleen y encerrarlas entre paréntesis. En el caso de citar personajes reconocidos se deben colocar nombres o apellidos completos, nunca emplear abreviaturas.

Figuras y tablas: las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos, mapas o fotografías) y las tablas deben ir numeradas y contener título o leyenda explicativa relacionada con el tema del artículo, que no exceda las 15 palabras (Figura 1. xxxxx, Tabla 1. xxxx, etc.) y la procedencia (fuente: autor o fuente, año, página). Estas se deben referenciar en el texto de forma directa o entre paréntesis; se recomienda hacerlo con referencias cruzadas.

También se deben entregar en medio digital, independiente del texto, en formatos editables o abiertos. La marcación de los archivos debe corresponder a la incluida en el texto. Según la extensión del artículo se deben incluir de 5 a 10 gráficos. Ver guía para la búsqueda de imágenes de dominio público o bajo licencias *Creative Commons* (CC).

El autor es el responsable de *adquirir los derechos o las autorizaciones* de reproducción a que haya lugar para imágenes o gráficos tomados de otras fuentes, así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores; de igual manera, se debe garantizar la protección de datos e identidades para los casos que sea necesario.

FOTOGRAFÍA: pueden ser entregadas en original para ser digitalizadas, de lo contrario se deben digitalizar con una resolución igual o superior a 300 dpi para imágenes a color y 600 para escala de grises. Los formatos de las imágenes pueden ser TIFF, PSD o JPG, y deben cumplir con las características expresadas en el punto anterior (figuras).

PLANIMETRÍA: se debe entregar la planimetría original en medio digital, en lo posible en formato CAD, y sus respectivos archivos de plumas o en PDF; de no ser posible, se deben hacer impresiones en tamaño carta con las referencias de los espacios mediante numeración y lista adjunta. Deben tener escala gráfica, escala numérica, norte, coordenadas y localización. En lo posible, no deben contener textos, achurados o tramas.

Para más detalles, consultar el documento *RevArq Parámetros para Autores Descripción* en el portal web de la *Revista de Arquitectura*

Beneficios

Como reconocimiento a los autores, se les hará envío postal de dos ejemplares de la edición impresa sin ningún costo y entregada en la dirección consignada en el formato de hoja de vida (RevArq_FP01); adicionalmente, se enviará el vínculo para la descarga de la versión digital.

También se enviará una constancia informativa en la que se relaciona la publicación del artículo y, de manera opcional, se pueden detallar las fechas del proceso editorial y el arbitraje realizado.

* Todos los formatos, las ayudas e instrucciones detalladas se encuentran disponibles en la página web de la Revista de Arquitectura http://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucaticolica/revistas_ucaticolica/index.php/RevArq.

** Para consultar estas instrucciones en otro idioma por favor acceder a la página web de la *Revista de Arquitectura*.

La selección de revisores se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Afinidad temática.
- Formación académica.
- Experiencia investigativa y profesional.
- Producción editorial en revistas similares o en libros resultado de investigación.

El proceso de arbitraje se basa en los principios de equidad e imparcialidad, y en los criterios de calidad y pertinencia.

El desarrollo de la revisión se realiza según el formato (RevArq FP10 Evaluación de artículos) y las observaciones que el revisor considere necesarias en el cuerpo del artículo. En cualquiera de los conceptos que emita el revisor (Aceptar, Publicable con modificaciones, Reevaluable o No publicable), y como parte de la labor formativa y de comunidad académica, el revisor hará sugerencias para mejorar el documento. El revisor podrá solicitar una nueva relectura del artículo después de los ajustes realizados por el autor.

El revisor también deberá diligenciar el formato RevArq FP01 Hoja de Vida, con el fin de certificar y soportar el proceso de revisión ante los SIR que así lo soliciten.

En el proceso de arbitraje se emplea el método **doblo ciego**, los nombres del revisor no serán conocidos por el autor y viceversa. Con el fin de garantizar el anonimato del autor, al artículo postulado se le han podido suprimir nombres, instituciones o imágenes que puedan ser asociadas de manera directa al autor.

Aunque se procura el anonimato, una vez recibida la invitación como par revisor del artículo, el revisor debe cerciorarse de que no exista conflicto de intereses (CDI) o alguna limitante que afecte la revisión o que pueda ser vista como tal (lazos familiares, amistad o enemistad, vínculos contractuales o laborales, posiciones éticas, etc.), de presentarse esta situación se notificara al editor. (Ver modelo RevArq FP06 CDI).

Dada la confidencialidad del proceso de revisión, y considerando los derechos de autor y de propiedad intelectual que pueda haber sobre el material que se entrega, el revisor se compromete a mantener en absoluta reserva su labor, a limitar el uso de la obra entregada solo para el propósito designado y a devolver la documentación remitida una vez concluya la actividad.

El tiempo establecido para las revisiones de pares es de máximo un mes a partir de la confirmación de la recepción de la documentación. Ese plazo podrá ser modificado de mutuo acuerdo entre el editor y el revisor, siempre y cuando no afecte la periodicidad de la revista, la impresión o el tiempo para emitir una respuesta al autor.

Los revisores se acogerán a "COPE Ethical Guidelines for Peer Reviewers" de COPE.

Beneficios

Como retribución a los revisores se les hará envío postal de un ejemplar de la edición impresa sin ningún costo y entregada en la dirección consignada en el formato de hoja de vida. También, si es de interés para el revisor, podrá hacer la solicitud de alguna de las publicaciones editadas y presentes en el catálogo de publicaciones de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, previa aprobación de la Editorial y sujeto a la disponibilidad.

Si lo desea tendrá derecho a una constancia de la colaboración en la revisión de artículos, la cual solo contendrá el periodo en el cual se realizó la actividad. También tendrá la posibilidad de aceptar o no la publicación de su nombre, nacionalidad y nivel máximo de formación en la página web de la *Revista de Arquitectura* en su calidad de colaborador.

A Proceso de revisión por pares

Luego de la postulación del artículo, el editor de la *Revista de Arquitectura* selecciona y clasifica los artículos que cumplen con los requisitos establecidos en las directrices para los autores. El editor podrá rechazar en primera instancia artículos, sin recurrir a un proceso de revisión, si los considera de baja calidad o por presentar evidencias de faltas éticas o documentación incompleta.

Los artículos se someterán a un primer dictamen del editor, de los editores de sección y del Comité Editorial, teniendo en cuenta:

- Afinidad temática, relevancia del tema y correspondencia con las secciones definidas.
- Respaldo investigativo.
- Coherencia en el desarrollo del artículo, así como una correcta redacción y ortografía.
- Relación entre las figuras y tablas con el texto del artículo.

En esta revisión se verificará el nivel de originalidad mediante el uso de *software* especializado (Ithenticate o similar) y recursos digitales existentes para tal fin, también se observará la coherencia y claridad en los apartados del documento (modelo IMRYD), la calidad de las fuentes y la adecuada citación, esto quedará consignado en el formato (RevArq FP09 Revisión de artículos); esta información será cargada a la plataforma de gestión editorial y estará a disposición del autor.

En caso de que el artículo requiera ajustes preliminares, será devuelto al autor antes de ser remitido a revisores. En este caso, el autor tendrá veinte días para remitir nuevamente el texto con los ajustes solicitados.

Después de la preselección se asignan mínimo dos revisores especializados, quienes emitirán su concepto utilizando el formato (RevArq FP10 Evaluación de artículos) y las anotaciones que consideren oportunas en el texto; en esta etapa se garantizará la confidencialidad y el anonimato de autores y revisores (modalidad **doblo ciego**).

Del proceso de revisión se emite uno de los siguientes conceptos que será reportado al autor:

- *Aceptar el envío*: con o sin observaciones.
- *Publicable con modificaciones*: se podrá sugerir la forma más adecuada para una nueva presentación, el autor puede o no aceptar las observaciones según sus argumentos. Si las acepta, cuenta con quince días para realizar los ajustes pertinentes.
- *Reevaluable*: cumple con algunos criterios y debe ser corregido. Es necesario hacer modificaciones puntuales y estructurales al artículo. En este caso, el revisor puede aceptar o rechazar hacer una nueva lectura del artículo luego de ajustado.
- *No publicable*: el autor puede volver a postular el artículo e iniciar nuevamente el proceso de arbitraje, siempre y cuando se evidencien los ajustes correspondientes.

En el caso de presentarse diferencias sustanciales y contradictorias en los conceptos sobre la recomendación del revisor, el editor remitirá el artículo a un revisor más o a un miembro del Comité Editorial quien podrá actuar como tercer árbitro, con el fin de tomar una decisión editorial sobre la publicación del artículo.

Los autores deberán considerar las observaciones de los revisores o de los editores, y cada corrección incorporada u omitida debe quedar justificada en el texto o en una comunicación adjunta. En el caso que los autores omitan las indicaciones realizadas sin una argumentación adecuada, el artículo será devuelto y no se dará por recibido hasta que no exista claridad al respecto.

El editor respetará la independencia intelectual de los autores y a estos se les brindará el derecho de réplica en caso de que los artículos hayan sido evaluados negativamente y rechazados.

Los autores, con su usuario y contraseña, podrán ingresar a la plataforma de Gestión Editorial, donde encontrarán los conceptos emitidos y la decisión sobre el artículo.

El editor y el Comité Editorial se reservan el derecho de aceptar o no la publicación del material recibido. También se reservan el derecho de sugerir modificaciones de forma, ajustar las palabras clave o el resumen y de realizar la corrección de estilo. El autor conocerá la versión final del texto antes de la publicación oficial del mismo.

Cuando un artículo es aceptado para su publicación, el autor debe firmar la autorización de reproducción (RevArq FP03 Autorización reproducción). Para más información ver: Política de derechos de autor

Notas aclaratorias:

La *Revista de Arquitectura* publica un número limitado de artículos por volumen y busca el equilibrio entre las secciones, motivo por el cual, aunque un artículo sea aceptado o continúe en proceso de revisión, podrá quedar aplazado para ser publicado en un próximo número; en este caso, el autor estará en la posibilidad de retirar la postulación del artículo o de incluirlo en el banco de artículos del próximo número.

El editor y los editores de sección de la *Revista de Arquitectura* son los encargados de establecer contacto entre los autores y revisores, ya que estos procesos se realizan de manera anónima.

PÁG. 6

A favela é um cenário: tematização e cenarização nas favelas cariocas

La favela es un escenario: la tematización y escenarización en las favelas de Río

The favela as a setting: Thematization and scenarization in the favelas of Rio de Janeiro

Sergio-Moraes-Rego Fagerlande

PÁG. 14

Gestión cultural del patrimonio en Viotá, Cundinamarca

Cultural heritage management in Viotá, Cundinamarca

Gestão cultural do patrimônio em Viotá, Cundinamarca

Diana Marfá Blanco-Ramírez

PÁG. 24

De la utopía a la distopía doméstica. La creación de la vivienda modelo norteamericana

From utopia to domestic dystopia. The creation of the American model housing

Da utopia à distopia doméstica. A criação da moradia modelo norte-americana

Carlos Santamarina-Macho

PÁG. 33

La varanda gourmet brasileña: arquitectura hedonista y distinción social

The Brazilian "varanda gourmet": Hedonistic architecture and social distinction

A varanda gourmet brasileira: arquitetura hedonista e diferenciação social

Bruno Cruz-Petit, Alejandro Pérez-Duarte Fernández

PÁG. 42

Techo plantado como dispositivo de climatización pasiva en el trópico

Green roofs as a passive cooling device in the tropics

Telhados verdes como dispositivo de climatização passiva no Trópico

Iván Osuna-Motta, Carlos Herrera-Cáceres, Oswaldo López-Bernal

PÁG. 56

Criterios de integración de energía solar activa en arquitectura. Potencial tecnológico y consideraciones proyectuales

Criteria for the architectural integration of active solar energy. Technological potential and design attitudes

Critérios de integração de energia solar ativa em arquitetura. Potencial tecnológico e considerações projetuais

Esteban Zalamea-León, Felipe Quesada

PÁG. 70

Prototipos flexibles. Proyecto habitacional en el barrio popular Buenos Aires (Soacha)

Flexible prototypes. Housing project in the poor neighborhood of Buenos Aires (Soacha)

Protótipos flexíveis. Projeto habitacional no bairro popular Buenos Aires (Soacha)

Mildred Paola Laiton-Suárez

PÁG. 86

La pedagogía del taller en la enseñanza de la arquitectura. Una aproximación cultural y material al caso francés (siglos XIX y XX)

La pédagogie de l'atelier dans l'enseignement de l'architecture en France aux XIXe et XXe siècles, une approche culturelle et matérielle

Pedagogy of the workshop in the teaching of architecture. A cultural and material approach to the French case (19th and 20th centuries)

A pedagogia do ateliê no ensino da arquitetura. Uma aproximação cultural e material ao caso francês (séculos XIX e XX)

Guy Lambert

Traductores:

Andrés Ávila-Gómez

Diana Carolina Ruiz



CULTURA Y ESPACIO URBANO
CULTURE AND URBAN SPACE
CULTURA E ESPAÇO URBANO

PROYECTO ARQUITETÓNICO Y URBANO
ARCHITECTURAL AND URBAN PROJECT
PROJETO ARQUITETÓNICO E URBANO

TECNOLOGÍA, MEDIOAMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD
TECHNOLOGY, ENVIRONMENT AND SUSTAINABILITY
TECNOLOGIA, MEIO AMBIENTE E SUSTENTABILIDADE

DESDE LA FACULTAD
FROM THE FACULTY
DA FACULDADE

TEXTOS
TEXTS
TEXTOS

La Revista de Arquitectura es de acceso abierto, arbitrada e indexada y está presente en:



Revista de Arquitectura Universidad Católica de Colombia @REVArqUCATOLICA

